

¡Aprovecha el 10% de descuento en el Impuesto Predial de Los Cabos!

Posted on 1 de marzo de 2024 by Diario Humano



Contribuyentes de Los Cabos podrán aprovechar el beneficio en el Impuesto Predial hasta el 31 de marzo.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Será hasta el próximo 31 de marzo del presente año que las y los contribuyentes podrán gozar del 10% de descuento que el Honorable Ayuntamiento de Los Cabos ofrece en el pago del impuesto predial.

Cabe recordar que como cada año, este incentivo fiscal abarca los primeros 04 meses del año y lo puede aprovechar toda la ciudadanía, acercándose a cualquiera de las cajas recaudadoras que se encuentran ubicadas al interior y exterior de Palacio Municipal, en las oficinas de Catastro y de la Dirección General de Seguridad Publica en San José del Cabo y Cabo San Lucas, así como en las oficinas delegacionales de Miraflores, Santiago y La Ribera.

Por lo anterior, las personas servidoras públicas que trabajan desde la primera regiduría del Honorable Cabildo de Los Cabos estarán atentas a poder brindar cualquier tipo de atención que requiera la ciudadanía que diariamente acude a cumplir con sus obligaciones fiscales.

Finalmente, se le recuerda a la población que, de igual forma, quienes por alguna razón no se encuentran al corriente y presentan adeudos de años anteriores, se pueden acercar a la dirección municipal de Ingresos, donde con gusto son atendidos todos los casos de manera personal y sin intermediarios para lograr regularizar en buenos términos el predial y otros temas relacionados con el pago de impuestos municipales.